



## **ACUERDO PRESUPUESTARIO 2021**

La situación de pandemia que estamos sufriendo desde el primer trimestre de 2020 está condicionando las políticas públicas en todo el mundo, también las del Ayuntamiento de Valladolid. La ejecución del presupuesto municipal 2020 ya se ha visto seriamente influida por esta adversidad, habiendo sido oportuno tomar una serie de decisiones de importante calado, las cuales han contado con el respaldo casi unánime de la corporación municipal.

De cara al ejercicio 2021, tanto los grupos municipales Socialista - PSOE y Valladolid Toma la Palabra (integrantes del gobierno municipal), como el grupo municipal de Ciudadanos seguimos convencidos del valor que alcanza el acuerdo político en unas circunstancias tan excepcionales y ante la enorme magnitud de las necesidades a atender, lo cual no menoscaba las funciones que cada uno tenemos atribuidas.

Es por ello que el Grupo Municipal Ciudadanos y el equipo de gobierno, primando el interés de la ciudadanía de Valladolid y superando las diferencias programáticas que nos separan, hemos alcanzado los siguientes acuerdos en torno al ejercicio presupuestario 2021:

1. El Ayuntamiento afrontará un ambicioso plan de reactivación económica, dentro del marco de las competencias municipales que incluya medidas de estímulo a la actividad económica local, dotado con al menos 4 millones de euros, que contenga:



- a) Un plan de captación de inversiones que contemple una línea de acción exterior.
  - b) Un plan de acción específico para el Polígono de Argales (dotado con 300.000 euros para una primera fase).
  - c) La tramitación de todas las solicitudes de ayudas del Plan ReactiVA 2020 para atender a aquellas Pymes y autónomos que no las hubieran podido recibir en el año 2020.
2. Las políticas municipales de estímulo a la actividad económica de la ciudad harán especial hincapié en los sectores del comercio de proximidad y la hostelería que incluyan los siguientes programas específicos:
    - a) El diseño de un programa ALVA o programa de similares características para locales comerciales.
    - b) La elaboración de un plan de relevo generacional.
3. Se duplicará, con respecto a 2020, el gasto en inversiones para los barrios de la ciudad, afrontando un plan de inversión estratégico para tal fin.
  4. Durante el primer trimestre del año el Ayuntamiento determinará medidas de ahorro fiscal, en forma de exenciones y bonificaciones, para los sectores comercial, hostelero y turístico.
  5. La partida presupuestaria dedicada a la ampliación del parque público de vivienda se suplementará con cargo a remanentes para alcanzar los 6 millones de euros.
  6. Se habilitará un fondo de contingencia para hacer frente a posibles imprevistos que se puedan derivar de la pandemia con una dotación inicial de un millón de euros y que será ampliado con remanentes durante la ejecución hasta donde resultase necesario.



7. Se reforzarán, con al menos 3,5 millones de euros más, las políticas sociales destinadas a los colectivos más vulnerables, especialmente en cuanto a ayudas de emergencia y ayudas a la dependencia. Además, se hará un estudio de las necesidades de redimensión de los centros de personas mayores y se reforzará el plan de prevención de la soledad no deseada.
8. Se reforzarán con 1,5 millones de euros más las políticas de conciliación de la vida laboral y familiar, con especial hincapié en el refuerzo de las escuelas infantiles municipales para niños de 0 a 3 años.
9. Se reforzará la política cultural con al menos 2 millones de euros más destinados al desarrollo de un plan integral de estímulo de la actividad cultural de Valladolid que garantice las óptimas medidas de seguridad. Se limitarán al máximo las subvenciones nominativas y se sustituirán por subvenciones o concursos de proyectos con concurrencia competitiva.
10. Se creará un servicio municipal de intermediación dedicado a resolver toda clase de conflictos vecinales, de convivencia o de índole similar, que surjan en el municipio.
11. El equipo de gobierno municipal y el grupo municipal Ciudadanos se comprometen a mantener una interlocución permanente en torno a las medidas a adoptar por el Ayuntamiento, ya deriven de la ejecución presupuestaria o provengan de financiación extraordinaria, en materia de recuperación económica y social de la pandemia. Para ello crearán un grupo de trabajo para:
  - a) Dotar de contenido al acuerdo de pleno de noviembre de 2019 por el que se promueve un Pacto por el desarrollo industrial y tecnológico de la ciudad.
  - b) Proponer a la mesa del diálogo social un Plan estratégico municipal basado en el desarrollo de *clusters* sectoriales estratégicos para los próximos 10 años.
  - c) Realizar un seguimiento de los acuerdos adoptados en el presente documento.



Valladolid, 14 diciembre de 2020

Pedro Herrero García  
Portavoz PSOE

Martín J. Fernández Antolín  
Portavoz Ciudadanos

María Sánchez Esteban  
Portavoz VTLP